

Último domicilio conocido: Avda. Universidad, 62-1.º Pta. 2 Calafell (Tarragona).

Infracciones: Tipificada en el artículo 26.2.1) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, calificada como grave.

Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.

Recurso y plazo: Alegaciones al Acuerdo de Inicio ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial, en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 14 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 13 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de notificación del Acuerdo de 26 de febrero de 2009, por el que se aprueba el deslinde del monte público Sierra de Alcolea.*

Expte.: MO/00001/2006.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

APELLIDOS	NOMBRE
	AGUAS DE GÁDOR S.L.
	AVÍCOLA DE LAUJAR S.L.
	AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX
	BODEGA "EL CORTIJO DE LA VIEJA" S.L.
	CASTALA S.L.
	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR
	D.P. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
	DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE. VÍAS PECUARIAS
	MURGI PROM S.L.
	PICÓN Y LÓPEZ S.L.
	PROMOCIONES BALERMA PRÍNCIPE S.L.
	RAFAEL EL DE BERJA
ACIÉN REYES	ENCARNACIÓN
ALCALDE LÓPEZ	BERNARDINO
ALCÁZAR MARTÍNEZ	ARMANDO
ALFÉREZ MALDONADO	JUAN J.
ALFÉREZ VALERO	ARMANDO
ALFÉREZ VALERO	FRANCISCO
ALMENDROS SÁEZ	EVA
ÁLVAREZ CASTILLO	SEBASTIÁN
ÁLVAREZ GARZÓN	ROSARIO
ÁLVAREZ IGLESIAS	JUAN A.
ARANCE VELÁZQUEZ	HEREDEROS DE ISABEL
ARANCE VELÁZQUEZ	PURIFICACIÓN
BAÑOS IBÁÑEZ	HM.
BAÑOS MILÁN	PEDRO
CÁMARA TORRES	JOSE M.
CAMPOS BARRAGÁN	JUAN
CAMPOS MUÑOZ	MARÍA
CAMPOS MUÑOZ	PATROCINIO
CARA RODRÍGUEZ	DULCENOMBRE
CARACOCHÉ ARANZANA	JOSÉ L.
CARO CRIADO	CONCEPCIÓN D.
CARREÑO OCAÑA	MANUEL
CORDERO DE OÑA	FRANCISCO
DÍAZ VALENTÍN	ELODIA
DÍAZ VALENTÍN	ELODIA
ESCUDERO ESCUDERO	ANTONIO
ESCUDERO GARCÍA	ROSA
ESCUDERO LÓPEZ	JUAN
ESCUDERO LÓPEZ	M.ª TERESA
ESCUDERO MILÁN	CRISTÓBAL
ESCUDERO MILÁN	FRANCISCA
ESCUDERO MILÁN	TRINIDAD

APELLIDOS	NOMBRE
ESCUDERO RUIZ	JOSÉ M.
FERNÁNDEZ ACUYO	ANTONIO J.
FERNÁNDEZ GALDEANO	M.ª DOLORES
FERNÁNDEZ LÓPEZ	GABRIEL
FERNÁNDEZ SAMPEDRO	ELISA
FERNÁNDEZ VILLAFANA	AMPARO
FERNÁNDEZ VILLAFANA	ANTONIO
FIGUEREDO CRIADO	JOSÉ S.
GALAFAT RUIZ	CAYETANO
GALAFAT RUIZ	CAYETANO
GARCÍA FERNÁNDEZ	ELISABETH
GARCÍA FERNÁNDEZ	EMILIA DE LA SALUD
GARCÍA FERNÁNDEZ	M.ª TERESA
GARCÍA LÓPEZ	ENRIQUE
GARCÍA RUIZ	ENRIQUE
GODOY MARTÍNEZ	JUAN D.
GÓMEZ LÓPEZ	JUAN J.
HITA AGUILAR	JOSÉ FRANCISCO
IBÁÑEZ ESCOBAR	FRANCISCO J.
IBÁÑEZ FERNÁNDEZ	HEREDEROS DE JOSÉ M.
IBÁÑEZ RESTOY	M.ª SOLEDAD
JORDÁN RIVAS	MARÍA
LÓPEZ BERNABÉ	ENRIQUE
LÓPEZ CÉSPEDES	ISABEL A.
LÓPEZ CÉSPEDES	ISABEL A.
LÓPEZ DÍAZ	ENRIQUE
LÓPEZ ENRIQUEZ	HEREDEROS DE FRANCISCO
LÓPEZ ESCUDERO	ANA
LÓPEZ ESCUDERO	FRANCISCO M.
LÓPEZ GLARIA	JULIO JOAQUÍN
LÓPEZ GODOY	AMALIA
LÓPEZ GODOY	FEDERICO
LÓPEZ GODOY	FEDERICO
LÓPEZ GODOY	JULIO
LÓPEZ GODOY	JULIO
LÓPEZ HITA	FRANCISCO
LÓPEZ LARIOS	FRANCISCO J.
LÓPEZ MARTÍN	FRANCISCO
LÓPEZ MELLADO	MANUEL
LÓPEZ MELLADO	MANUEL
LÓPEZ SALMERÓN	DULCE
LÓPEZ VICENTE	HEREDEROS DE JOSÉ
LOZANO ESCÁMEZ	MIGUEL
MANRIQUE LÓPEZ	HEREDEROS DE SALVADOR
MARTÍN ARANZANA	ESTEBAN M.
MARTÍN ARANZANA	JOSÉ E.
MARTÍN GÁMEZ	CRISTÓBAL
MARTÍN HERNÁNDEZ	EDUARDO
MARTÍN IBÁÑEZ	HEREDEROS DE BERNARDO
MARTÍN IBÁÑEZ	HEREDEROS DE JOSÉ
MARTÍN LINARES	M.ª TERESA
MARTÍN MARTÍN	HEREDEROS DE ANDREA
MARTÍN MATORANA	JOSÉ C.
MARTÍN POLO	CRISTÓBAL
MARTÍN POLO	JOSÉ
MARTÍN VÁZQUEZ	ASUNCIÓN
MARTÍN VÁZQUEZ	ASUNCIÓN
MARTÍNEZ	HEREDEROS DE ROSA
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	ANTONIO C.
MARTÍNEZ MARTÍN	ANA T.
MARTÍNEZ MARTÍN	ASUNCIÓN
MARTÍNEZ MARTÍN	MARÍA
MARTÍNEZ MUÑOZ	ANTONIO
MARTÍNEZ PICÓN	HEREDEROS DE DANIEL
MEJÍAS FERNÁNDEZ	SANTIAGO
MELLADO GÓMEZ DE MERCADO	DIEGO
MILÁN IBÁÑEZ	ADELA
MORÓN MARTÍN	FRANCISCO
MOYA FERNÁNDEZ	GABRIEL
MOYA FERNÁNDEZ	MANUEL
MOYA FERNÁNDEZ	SOLEDAD
MOYA HERRERÍAS	MANUEL S.
OCAÑA MILÁN	HEREDEROS DE GABRIEL
OJEDA GARCÍA	ANA V.

APELLIDOS	NOMBRE
ORTEGA DE AMO	TERESA
PÉREZ BRIONES	FRANCISCO
PÉREZ SAMPEDRO	FÉLIX
PICÓN DE AMO	HEREDEROS DE DIEGO
PICÓN ORTEGA	JOSÉ M.
POLO ESCUDERO	ANTONIO
POLO GARCÍA	HEREDEROS DE GÁDOR
POLO MOYA	FRANCISCO
POLO MOYA	ROSA
RESTOY RESTOY	HEREDEROS DE JOSÉ E.
RESTOY RESTOY	PRESENTACIÓN
RESTOY RESTOY	PRESENTACIÓN
RIVAS JOYA	M.º CONSOLACIÓN
RIVERA MARTÍNEZ	ANDRÉS M.
RODRÍGUEZ ASENCIO	DOLORES
RODRÍGUEZ SUÁREZ	M.º TERESA
RUIZ UTRILLA	JUAN M.
RUIZ UTRILLA	JUAN M.
SALMERÓN VILLALOBOS	HEREDEROS DE NICOLÁS
SAMPEDRO LÓPEZ	ANA
SÁNCHEZ ÁLVAREZ	AGUSTÍN
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	GÁDOR
SÁNCHEZ GARZÓN	MANUEL F.
SÁNCHEZ LORENTE	ENRIQUE
SANCHEZ LORENTE	ENRIQUE
SÁNCHEZ LORENTE	ENRIQUE
UTRILLA ENRÍQUEZ	FERNANDO
UTRILLA PÉREZ	NARCISO
VELA MARTÍN	M.º TERESA
VELÁZQUEZ NAVARRETE	BERNARDINO
VILLEGAS DÍAZ	GABRIEL
VILLEGAS MARTÍN	HEREDEROS DE MIGUEL
VIQUE MARTÍNEZ	JUAN

La Excm. Consejera de Medio Ambiente mediante Resolución de 26 de febrero de 2009 ha resuelto aprobar el deslinde, Expte. MO/00001/2006, del monte público «Sierra de Alcolea», Código de la Junta de Andalucía AL-30016-CAY, propiedad de Ayuntamiento de Alcolea, y sito en el término municipal de Alcolea.

Dicha Orden se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 04071, Almería, significándole que:

«Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Quedará expedita la acción ante los Tribunales ordinarios cuando se hubieran suscitado en forma, dentro del expediente de deslinde, cuestiones relacionadas con el dominio del monte, o cualesquiera otras de índole civil.»

Almería, 13 de abril de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 17 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores que se citan.*

Núms. Exptes.: AL/2009/110/G.C./EP; AL/2009/129/G.C./EP; AL/2009/150/G.C./EP; AL/2009/157/AG.MA/EP.

Interesados: Antonio Torres Gómez, Víctor Gabriel Tarifa Escudero, Juan Cortes Torres, Ene Constantin.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores de referencia por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve según el art. 73.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres, en relación con el art. 82.1.A) de la misma Ley.

Expediente: AL/2009/157/AG.MA/EP, Ene Constantin. Infracción Grave según el art. 74.15 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres, en relación con el art. 82.1.b) de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 17 de abril de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 20 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando el Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos del expediente que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación del Expte.: AL/2009/69/VIG.COS./COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: AL/2009/69/VIG.COS./COS.

Interesado: Don Davies Cheryl Claire.

DNI: X-4694816-X.

Infracción: Grave, arts. 90.c) de la Ley de Costas, 91.2.e) de esa Ley, 97.1.b) de dicho cuerpo legal.

Sancionable: Multa del 25% del valor de las obras e instalaciones en Zona de Servicio de Protección, y restauración y reposición de las cosas a su estado anterior.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Almería, 20 de abril de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.